



**INFORME DE ACTIVIDADES DE GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
RANGERSPRIV CIA. LTDA. SEGURIDAD PRIVADA**

ANTECEDENTES.- En mi calidad de Gerente General y representante Legal de la compañía Rangerspriv Cía. Ltda. Seguridad Privada, permítanme presentar a la Junta General de Socios, el informe de actividades correspondiente al periodo 2009.

TRABAJOS REALIZADOS:

1.- NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.- La Junta Extraordinaria de Socios realizada el 16 de enero del 2009, tuvo el honor de elegir al Sr. Coronel de Policía de E.M. Ruffo E. Rueda Bedoya, como Gerente General de la Compañía Rangerspriv Cía. Ltda. Seguridad Privada, por el periodo estatutario de tres años, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual y desempeñar las facultades previstas en el Artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social.

2.- NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO.- La Junta General Extraordinaria de Socios, realizada el 16 de Enero del 2009, eligió al Sr. Hernán Patricio Rueda Noboa, como Presidente Ejecutivo de la compañía Rangerspriv Cía. Ltda. Seguridad Privada; por el periodo estatutario de tres años, debiendo en ejercicio de dichas funciones reemplazar al Gerente General en los casos de falta o impedimento, y desempeñar las demás facultades previstas en el Artículo Decimo Octavo del Estatuto Social.

3.- RENOVACION DEL PERMISO DE OPERACIÓN A LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA RANGERSPRIV CIA. LTDA.- Realizado, que fueron los trámites pertinentes para la Renovación del Permiso de Operación, el 07 de abril del 2009, mediante oficio N° 2009-01228-sv-ggv, suscrito por la Abg. Patricia Ayala Hoppe, asesora de la Subsecretaria Jurídica del Ministerio de Gobierno Policía y Cultos, nos hace conocer que mediante acuerdo ministerial N° 0166 del 03 de abril del 2009, suscrito por el Coronel (s.p) Gustavo Lalama Hervas, subsecretario de Seguridad Ciudadana, nos concede la renovación del Permiso de Operación a la Compañía de Seguridad Privada Rangerspriv Cía. Ltda.

4.- CURSO DE ACTUALIZACION BASC.- El 15 de marzo del 2009, el Sr. Coronel de Policía E.M. (s.p) Ruffo Enrique Rueda Bedoya, asiste al curso de actualización de Auditores Internos, en la Alianza Empresarial para un Comercio Seguro, BASC ECUADOR CAPITULO Pichincha, aprobado el mismo y obteniendo el certificado que textualmente dice: BASC CAPITULO PICHINCHA, certifica que: Ruffo E Rueda B. asistió al curso de Actualización de Auditores

Internos en el Sistema de Gestión , Control y Seguridad BASC. Licencia: N° BCP15-242A-09. Vigente hasta: 19 de junio del 2011.

5.- CERTIFICACION BASC.-El 29 de marzo del 2009, se llevó a efecto la Auditoria BASC, realizada por el Sr. Diego Alvarado C. Auditor de Turno BASC, Capitulo Pichincha; y, el 09 de julio del 2009, mediante comunicación suscrita por el Sr. Diego Castillo Maldonado, Director Ejecutivo BASC, Capitulo Pichincha, nos hace conocer que la auditoria fue aprobada y nos otorga el certificado N° ECUUJIO00080-1-4, con validez hasta el 02 de junio del 2010.

6.- PERMISO DE UNIFORMES.- Realizados los trámites pertinentes ante el Departamento de Control de Organizaciones de Seguridad Privada (COSP) tendiente a obtener la renovación del Permiso de Uniformes, el 29 de abril del 2009, mediante documento N° 0000154, de fecha 29 de abril del 2009, nos otorgan el Permiso de Uso de Uniformes a la Compañía Rangerspriv Cía. Ltda. Con validez hasta el 29 de abril del 2012, suscrito por el Sr. Coronel Zapata Jefe del COSP.

7.-AUTORIZACION DE FUNCIONAMIENTO DE EMPRESAS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS OTORGADO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO.- Realizados los trámites pertinentes y presentados los requisitos previos, el Ministerio de Trabajo y Empleo, a través de la Dirección de Empleos y Recursos Humanos nos otorga la autorización N° 0196SC-DINERHU-08, para la realización de Actividades Complementarias ,con validez hasta el 23 de Octubre del 2.010.

8.- HORARIO DE TRABAJO OTORGADO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO.- Realizados los trámites pertinentes y presentados los requisitos previos, el Ministerio de Trabajo y Empleo, a través de la Dra. Nancy Alvarado C., Coordinadora de la Unidad de Gestión Legal, mediante oficio N° 1287-GL-09, de fecha 20 de julio del 2009, nos hace conocer que el horario de trabajo de la Compañía Rangerspriv Cía. Ltda., a sido aprobada mediante Acuerdo Ministerial N° 017-DRTQ, e inscrito en la categoría de tabulación, con el N° 74, en la Unidad de Registro de esa Cartera de Estado.

9.-ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS.- Mediante convocatoria a Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía Rangerspriv Cía. Ltda., suscrito por el Sr. Coronel de Policía E.M. (s.p) Ruffo E. Rueda Bedoya Gerente General y secretario de la asamblea, se llevo a efecto el día 16 de Noviembre del 2009, a partir de las 09H00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Parroquia de Iñaquito, Calle Vicente Cárdenas E6-69 y Japón, de la ciudad de Quito, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Resolución de la renuncia presentada por el Sr. Patricio Rueda, Presidente de la Compañía. Rangerspriv. Cia Ltda. Seguridad Privada.
- 2.- Nombramiento de Presidente para la Compañía Rangerspriv Cía. Ltda.
- 3.- Lectura de informe de actividades de Gerencia General año 2008.
- 4.- Lectura de Balance General de Resultados año 2008, y Plan de distribución de Utilidades.
- 5.- Asuntos varios.

Verificado el Quórum, se pudo observar que asistieron a la asamblea el Sr. Coronel Ruffo Rueda (53%), y el Sr. Dr. Medardo Urquiza (27%), no así el Sr. Patricio Rueda (20%), es decir el 80% del Capital Social.

Se dio inicio a la asamblea y se conoció la renuncia presentada por el Sr. Patricio Rueda N. Presidente de la compañía Rangerspriv Cía. Ltda., la misma que fue aceptada por unanimidad.

El Sr. Coronel E.M. (s.p) Ruffo Rueda sugirió como candidato a Presidente de la compañía Rangerspriv Cía. Ltda., al Sr. Dr. Medardo Urquiza, postulación que fue aceptada por los socios.

Se dio lectura al informe de Actividades, periodo 2.008 de Gerencia General, presentado por el Sr. Coronel (s.p) Ruffo Rueda, y el mismo fue aprobado por unanimidad; y, de igual manera se procedió a dar lectura al Balance General correspondiente al año 2008, y el Plan de distribución de Utilidades que fue aprobado.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.



RUFFO E. RUEDA BEDOYA.
Coronel de Policía de E.M. (sp)
Gerente General

